

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARGARITA MARÍA MENDOZA VIAÑA	Período evaluado: 01-09-2014 al 31-12-2014
		Fecha de elaboración: 13 de enero de 2015

### Subsistema de Control Estratégico

#### Dificultades

- El Código de Ética vigente en la Institución se encuentra desactualizado, requiriéndose de su actualización y respectivos ajustes, como mejora Institucional.
- Se actualizo el código de Buen Gobierno para la Institución; está pendiente su revisión, aprobación y socialización con los funcionarios.
- Fallas en la planeación de actividades correspondientes a la ejecución de los procesos y seguimiento de las mismas; la realización de estas actividades se cruzan, generando incumplimientos y aplazamientos de los cronogramas.

#### Avances

- Se continúa el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación para los programas académicos de Administración de Empresas y Contaduría Pública con acompañamiento y asesoría de la Universidad Tecnológica de Pereira donde se ha establecido una programación la cual se ha cumplido de acuerdo a las fechas establecidas.
- Cumplimiento de la ley 909, decreto 2772 de 2005 en materia de entrega de estímulos no pecuniarios en donde fueron entregados en el mes de diciembre a los funcionarios que obtuvieron las mayores calificaciones en las evaluaciones de desempeño.
- Actualización de las matrices de Riesgos de los 13 procesos y la matriz Institucional y el diligenciamiento de las acciones preventivas de cada uno de ellos para su respectivo seguimiento.

## Subsistema de Control de Gestión

### Dificultades

- Incumplimiento de algunas acciones planteadas en la estrategia antitramites en lo referente a la expedición de constancia, actas de grado, diplomas, certificados e inscripción de seminarios y cursos de educación continuada.
- Debilidades en la correcta formulación de indicadores de gestión que midan el objeto y el quehacer de los proceso.
- Falta de cultura en lo que tiene que ver con el monitoreo, medición y seguimiento a los indicadores de acuerdo a las metas establecidas, lo que no permite tomar acciones correctivas o de mejora al respecto.

### Avances

- Creación de la emisora Institucional a través de Link por internet con el apoyo de estudiantes y docentes.
- La Institución implemento canales virtuales (Encuestas, preguntas y respuesta, foro y chat) que se encuentran en la página web de la Institución y redes sociales (Facebook, twitter y YouTube) donde se le comunica e interactúa con toda la comunidad académica y los diferentes sectores o actores.
- El ejercicio de seguimiento y evaluación de parte de la oficina de Control Interno, es permanente, lo cual permite detectar oportunamente, dificultades y debilidades que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades inherentes a cada uno de los procesos, permitiendo generar a su debido tiempo acciones correctivas y de mejoramiento.

## Subsistema de Control de Evaluación

### Dificultades

- La oficina de Control Interno no cuenta con el recurso humano interdisciplinario suficiente para cumplir su objetivo del proceso de manera eficaz y eficiente.
- La realización de la Auditoría externa por parte del ente certificador ICONTEC en donde se evidenciaron 03 No conformidades.
- La Institución no cuenta con herramientas tecnológicas de apoyo a la Gestión del Control, dificultándose su monitoreo en tiempo real y su evaluación.

### Avances

- La asistencia de 05 funcionarios de la Institución al curso de formación de auditores ISO 9001:2009 y MECI2014 programado por el Ministerio de Educación Nacional a través de la empresa ISOLUCIONES
- La realización de las auditoría Internas de Calidad a través de un ente externo (empresa Soanses) en donde se revisó el Sistema de Gestión de Calidad bajo las norma ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009 lo cual genera mayor cumplimiento del objetivo del proceso.
- El seguimiento y cierre de las acciones preventivas, correctivas y de mejora, correspondientes a vigencias anteriores, por parte de la oficina de Control Interno.

## Estado general del Sistema de Control Interno

En términos generales el estado actual del Sistema de Control Interno de la Institución es eficaz y efectivo, en cuanto a la responsabilidad y compromiso del proceso de Control Interno como tal, ejercido por los funcionarios que hacen parte del mismo, esto conforme al desarrollo de las actividades propias del proceso, teniendo en cuenta las normas establecidas para ello y reflejado en la motivación y colaboración prestadas a los líderes de los procesos y otros funcionarios para lograr los objetivos Institucionales.

## Recomendaciones

- Mayor disposición de tiempo de los líderes de los procesos, para la recepción de auditorías y seguimientos, procurando el cumplimiento de las mismas en las fechas establecidas en los planes de trabajo y cronograma de actividades.
- Continuar con la realización de actividades para el fortalecimiento y sensibilización de la importancia de los componentes y subsistemas del MECI, que involucren a los líderes de los procesos y a todos los funcionarios de la Institución.
- Diligenciar y reportar las acciones Correctivas, Preventivas y de mejora en el menor tiempo posible, con el fin de corregir las desviaciones presentadas y lograr la mejora continua.
- Revisar actividades realizadas para la actualización del Modelo Estándar de Control Interno según el decreto 943 del 21 de mayo de 2014 y socialización con funcionarios.

MARGARITA MARIA MENDOZA VIAÑA

Asesora Control Interno

Firma